



Ayuntamiento de Escatrón

ANUNCIO: APERTURA DEL PERÍODO DE MATRICULACIÓN EN LA ESCUELA INFANTIL DE ESCATRÓN PARA EL CURSO 2017-2018.

Desde el próximo 1 de junio y hasta el día 15 de junio, se podrá solicitar plaza en la Escuela Infantil de Escatrón para el curso 2017-2018.

La solicitud se realizará en las oficinas del Ayuntamiento de Escatrón, en horario de 9 a 14 horas.

De acuerdo a lo establecido por el Pleno del Ayuntamiento, los criterios de admisión serán los siguientes:

- En primer lugar tendrán preferencia quienes ya estuviesen matriculados el pasado curso, de modo que se les conserva la plaza salvo que renuncien a ella.
- En segundo lugar tendrán preferencia los empadronados en el municipio.
- En tercer lugar tendrán preferencia aquellos alumnos cuyos dos progenitores trabajen por cuenta propia o ajena en el momento de efectuar la solicitud, salvo que la custodia del menor corresponda a un único progenitor que será quien ha de estar trabajando para gozar de esta prioridad.
- En el supuesto de que al aplicar las anteriores prioridades o con posterioridad existiese empate, se resolverá por sorteo. Si en el sorteo obtuviese plaza un alumno con hermano/a solicitante, ambos obtendrían matrícula si todavía quedasen plazas disponibles para ambos.

En Escatrón, a 29 de mayo de 2017.

EL ALCALDE

Fdo: Juan Abad Bascuas.

Ayuntamiento de Escatrón

Plza. España, 3 bajo, Escatrón. 50790 Zaragoza. Tfno. 976 170 006. Fax: 976 171 025